RESOLUCION DECANAL N° 099 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 09 de abril de 2024

Visto el expediente N° 243908 de fecha 22-01-2024, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Srta. Belinda Estefanía QUICAÑO HUAMAN,** donde solicita la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 176-2023-UNSCH-FIQM/D, de fecha 26 de diciembre del 2023, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **"EFECTO DE LA TEMPERATURA Y CONCENTRACIÓN DE MALTODEXTRINA EN LA HIGROSCOPICIDAD Y SOLUBILIDAD DE LA LUTEÍNA DE ALFALFA (Medicago Sativa L.) MICROENCAPSULADA POR SECADO SPRAY DRYER**;

Que, con Memorando Múltiple N° 021-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 23/01/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Mg. Jorge Adalberto MALAGA JUAREZ (Presidente), Mg. Jack Edson HERNANDEZ MAVILA y Mg. Percy Segundo HUAUYA PABLO (Miembros), de la egresada **Srta. Belinda Estefanía QUICAÑO HUAMAN** asesorado por el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 001-2024-UNSCH-FIQM-EPIA/MJRBT, de fecha 01-04-2024, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado **"EFECTO DE LA TEMPERATURA Y CONCENTRACIÓN DE MALTODEXTRINA EN LA HIGROSCOPICIDAD Y SOLUBILIDAD DE LA LUTEÍNA DE ALFALFA (Medicago Sativa L.) MICROENCAPSULADA POR SECADO SPRAY DRYER"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado **"EFECTO DE LA TEMPERATURA Y CONCENTRACIÓN DE MALTODEXTRINA EN LA HIGROSCOPICIDAD Y SOLUBILIDAD DE LA LUTEÍNA DE ALFALFA (Medicago Sativa L.) MICROENCAPSULADA POR SECADO SPRAY DRYER"** presentado por la **Srta. Belinda Estefanía QUICAÑO HUAMAN** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE, como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Belinda Estefanía QUICAÑO HUAMAN
sesor Ingº Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM//jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368